

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López.

Núm. 15.883

Año LI.

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)

Almería, mes.  
Provincias, un trimestre.  
Extranjero.

ALMERIA.

Miércoles 20 de Julio de 1910

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.  
ANUNCIOS: 40 céntimos de pago a línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta. Para los suscritores a la ciudad.

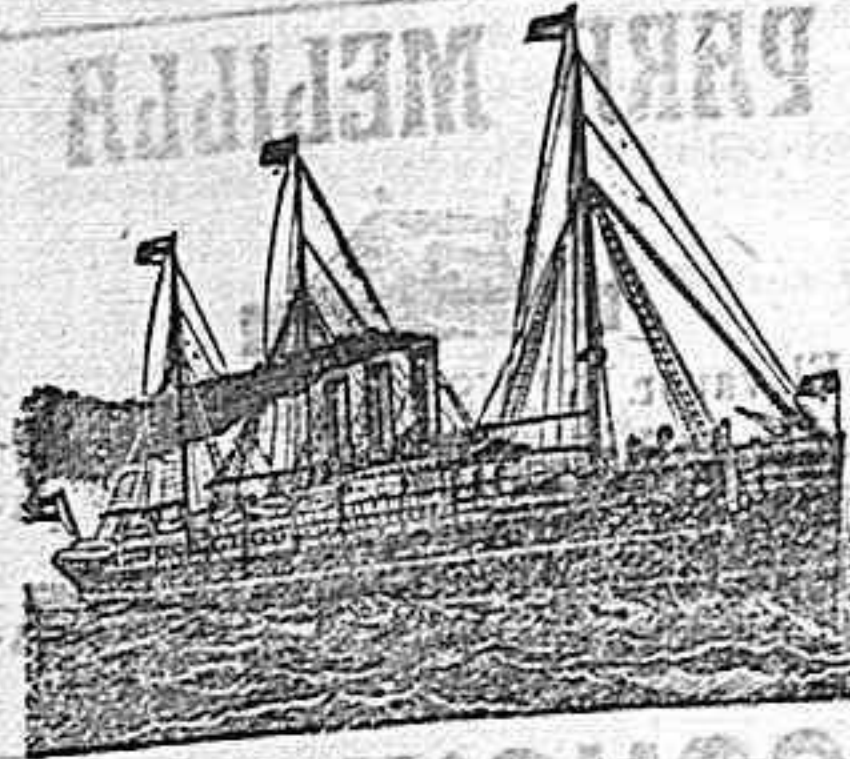
Número suelto 5 cts.

## VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico y rápido trasatlántico, de la Compañía Austro Americana

### SOFÍA HOHENBERG

saldrá del puerto de Almería el día 2 de Agosto de 1910, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas (Canarias), Río de Janeiro y Santos, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.



Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 59.

## Academia del Redentor

DIRIGIDA POR

Don Julio Rull Calderón de la Barca, REYES CATOLICOS, 14.—ALMERIA.

Preparación completa para las próximas oposiciones de Correos y Telégrafos, con la cooperación de inteligentes empleados de dichos cuerpos. Clases del Bachillerato y Comercio para los exámenes de Septiembre inmediato. Profesorado titular y de reconocida competencia.—Honorarios módicos. Se admiten internos, medio-pensionistas y externos.

Resultado obtenido en el curso actual: Premios con matrículas de honor, 8. Sobresalientes, 20. Notables, 32. Aprobados, 68. Suspensos, 4. Bacheleros, los 8 presentados.

PIDANSE INFORMES Y REGLAMENTOS

## Doctor Manuel Marín.

Especialista en enfermedades de los ojos

OCCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL  
Consulta: de 7 mañana á 1 tarde y de 5 á 7 tarde.  
Gratuita: martes, jueves y sábados de 4 á 5 de la tarde.  
Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

LA PRINCIPAL BASE

## Agua, agua

El Senador Sr. Testor, se ha levantado en la alta Cámara para pedir al ministro de Fomento Sr. Calbetón que se hagan trabajos en Valencia, con objeto de aumentar las aguas de riego.

Nos parece muy bien esta demanda, pues sabido es que el agua es la principal base de la agricultura y esta de la riqueza de los pueblos.

Peró cuando vemos quejarse de sequías, de falta de aguas para riegos á otras comarcas, no podemos por menos de convenarnos de que en la vida, todo es relativo.

De toda España, absolutamente de toda, no hay provincia que sea menos pobre que la nuestra en aguas.

Nuestros ríos solo en invierno llevan subvivamente unas cuantas chorradas, permaneciendo la mayoría del año completamente secos; nuestras fuentes son pobrissimas, y ellas tambien, como los ríos, aumentan y disminuyen, escaseando las aguas cuando más falta hacen; las lluvias ni son frecuentes ni regulares, pasando de las inundaciones á las sequías con la mayor facilidad, por la completa carencia de árboles en nuestros montes y hasta en los valles, y por último, cuando llega el estiaje y los ríos son ardorosos desiertos africanos, nuestras fuentes disminuyen y las lluvias no vienen ni en poca ni en mucha cantidad; vergüenza da decirlo, no solo falta el agua para hacer producir á la madre tierra, sino para lavarse la cara y para beber.

¿Pasa esto en parte alguna civilizada? ¿Vive en parte alguna la agricultura con tan pobre y raquiti-

ca base para su desenvolvimiento?

Nosotros desafiamos á todas las comarcas para que presenten sus datos, para que demuestren que hay alguna de ellas donde llueva menos, donde sus ríos estén más secos y donde sus fuentes sean más pobres.

Y una región, destinada por designios de la Providencia á continua sequía, á perpetua falta de agua, aún para los más indispensables usos domésticos, es precisamente en la que ningún trabajo se ha hecho ni se hace, para obtener aguas, ni privada ni oficialmente.

Aquí no existen ni canales ni pantanos; aquí no tenemos alumbramientos artesanos para suministrar á esas penurias necesidades; y aquí no se ha gastado ni un solo céntimo el Gobierno para resolver lo que hace más falta que en parte alguna.

Se mandó estudiar las cuencas de nuestros ríos y esta es la bendita hora en que nada se ha hecho. Se presentó un proyecto de alumbramiento de aguas artesianas, y después de muchos regateos, se le concedió una subvención, pero el proyecto duerme el sueño de los justos en la Comisión del Mapa Geológico, y allí permanece sin que nadie lo active.

¿No podríamos tener un Senador ó varios Diputados que se interesaran por resolver este problema de tan vitalísimo interés para nuestra agricultura y exponer al Gobierno la injusticia que se está cometiendo con el pueblo que más necesidad tiene de agua?

¿No estaban nuestros representantes dispuestos á luchar y emprender una enérgica campaña, para desterrar el olvido y la indiferencia de los gobernantes con esta nuestra región? Pues qué hacen y en qué se ocupan, que dejan perder el tiempo sin procurar aprovechar los instantes para esa gran obra de regeneración de nuestra provincia.

Almería necesita agua para su agricultura y hasta para beber, y es justo, pero muy justo, que nosotros tengamos representantes que sepan decir claro, pero muy claro en las Cámaras, que la buena justicia consiste en acudir donde mayor necesidad se siente.

## REFORMAS

### Tarde pero sin daño

Sucedele á esta vieja CRÓNICA, centinela avanzado de los intereses generales de la comarca, que se pasa el tiempo pidiendo mejoras y reformas.

Pero están basadas todas ellas en la lógica y poco á poco, muy paulatinamente logramos conseguir las, produciéndonos íntima y profunda satisfacción.

Hace dos ó tres meses que hemos estado pidiendo al Alcalde Sr. Moreno Gallego, que aseara los bulevares y la calle de Reina Regente, extendiendo en los pascos tierra de cantería y pintando los castilletes de los árboles y las barandas.

Dichos ruegos que parecían no iban á ser atendidos nunca, lo han sido, y ya se han dado las órdenes para cumplimentarlos.

Aunque se haya tardado tanto tiempo para atender á una reforma tan insignificante, no por eso hemos de dejarla de agradecer.

Ahora solo falta que para completar estas medidas de ornato, se pinten las farolas del alumbrado público de aluminio, pintura más duradera y decorativa y así tanto los bulevares como la calle de Reina Regente, presentarán un bonito y aseado aspecto.

## Notas municipales.

### Comisión especial.

Hoy, á las cuatro de la tarde, se reunirá en el despacho del Alcalde, la comisión especial compuesta de los señores Jesús García, Pérez Ibáñez y Estévan Gómez, para tratar con el arrendatario de consumos y Asociación Frutera, de la forma de recaudar el arbitrio establecido sobre la uva de embarque y cajas de frutas.

### Concurso.

El día 28 del corriente, á las doce de la mañana, se celebrará en el Ayuntamiento el concurso para la construcción de las obras de reforma y ampliación del Cementerio del Cabo de Gata y Depósito de cadáveres. El tipo de contrata es de 1.067 pesetas.

### Visita.

Habiéndose denunciado al Alcalde que en una finca de D. Nicanor Peralta se había reunido un gran cantidad de excrementos humanos para utilizarlos como abono, giró ayer el Sr. Moreno Gallego una visita á la expresada propiedad, no encontrando vestigios de lo que se le había denunciado.

En cambio, en la finca de D. Rufino Sáenz, se encontraba un gran depósito de aquellas sustancias.

El Alcalde dirigió un oficio al señor Sáenz, ordenándole retire inmediatamente los excrementos humanos de referencia, imponiéndole una multa de 25 pesetas.

### Comisión de Hacienda.

A las doce de la mañana de hoy se reunirá en las Tenencias de Alcaldía la comisión de Hacienda, para resolver varios asuntos pendientes de despacho.

## TRASLADO.

Lo ha hecho de su gabinete de consulta nuestro apreciable amigo, el médico D. José Balboa Morales, especialista en enfermedades de la mujer y partos, desde la casa número 3 de la plaza de Santo Domingo á la casa número 28 de la calle del Conde de Ofalís, al lado de la Administración de Correos.

## Vapores correos franceses DE LA SOCIETE GENERALE DE TRANSPORT MARITIME A VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (AMÉRICA DEL SUR) con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Parana, Formosa y Pampa.

### PARANA

saldrá de Almería el día 12 Agosto de 1910 y admitirá pasaje en cámara de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en Dakar (costa de África) para abastecerse de carbon y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo: Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, á sus Agentes: Hijo de Ricardo Gimenez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75, Almería

PARA LAS DAMAS.

## CARNET DE MODAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

La moda se renueva sí, pero tambien se repite con ligeras variantes. Las recientes creaciones no son ya más que variaciones sobre los temas conocidos. Se ven menos trajes «drapés»; pero en cambio abundan las túnicas, los volantes y las faldas cortas. Lo que caracteriza á la moda actual, es su ampísimas independencia y la variedad de líneas, su fantasía, su atrevimiento é independencia en la asociación de los tejidos y de los colores. Los trajes fruncidos ó plegados en el talle aumentan en número, y cual ninguno poseen de relieve la flexibilidad, la ligereza y los dibujos de los vestidos de verano. El traje algunas veces es recto, fruncido y prendido en talle y rodillas, sin otra guarnición que unos pliegues religiosos, un sencillo bordado ó un entredós.

Los volantitos bordados de encajes de diversas alturas, adornando un tercio de la falda, son muy empleados en los trajes de tarde de las señoritas, y señoras jóvenes. Tambien se ven mucho las faldas fruncidas y cortadas en forma, que para evitar que abulten con exceso en el talle, van ceñidas con una faja de tejido diferente ó con un paño bordado. He aquí un lindísimo cuerpo que for-



ma muy bonita combinación con una de esas faldas. Es redondo, de muselina adornada con bordado inglés ejecutado en tupido algodón rosa; las mangas y la falda, de muselina blanca moteada, con caída de bordado semejante al cuerpo.

Estos trajes se montan sobre un fero de seda lisa ó cambiante.

El crespón de algodón se emplea sobre todo en blanco. Además de la tela clásica convertida en flexible y satina da, tenemos el mismo tejido formando ancho «cote-de-cheval» diagonal, siendo preferidos los de colores crudos y oscuros. Los trajes con él confeccionados se adornan con tela de Jovy, ó tela lisa, blanca ó de un vivo tono fresco, verde Nilo ó Carmen. Las telas pequinadas azul y blanco, ó ciruela y blanco, se adornan con tela lisa. Los tejidos con bordados gozan de cierta popularidad empleados principalmente en sobre faldas, con un túnica ó un velo, y esto carísimas lectoras, nos conduce á un fin práctico y utilitario: á convertir

## MUEBLES.

Por 15 PESETAS una magnífica butaca mecadora de rejilla en el Establecimiento de muebles, Glorieta de San Pedro núm. 2 y por 110 PESETAS una cama maciza de nogal con su sommier inglés. Hay muebles de tapicería de todas clases.

## Caja Mútua Popular.

Sociedad de Ahorros para Pensiones y Socorros.

Establecida legalmente y funcionando bajo la inspección del MINISTERIO DE FOMENTO.

Depositadas todas las garantías que exige la Ley. Domicilio social: BARCELONA, Rambla de Santa Mónica, 13, principal. DELEGADO PROVINCIAL EN ALMERIA,

D. Enrique Salmerón Vivas, S. Francisco 7

cierra francesa, que se ha reconstituido con 500.000 francos y con domicilio en la rue du Leiter Colisee.

Las minas que cuenta están enclavadas en las jurisdicciones de Dalías, Berja y Felix, y dentro de poco tiempo se pondrán en explotación sus criaderos de plomo y zinc.

Para pagar las aportaciones se destinan 300.000 francos y 1.000 acciones de á 100 francos enteramente liberadas.

Los propósitos del Consejo de Administración tienen el laudable empeño de ensanchar sus negocios de Sierra de Gádor y emprender los trabajos de investigación y explotación conforme á los adelantos modernos.

## Impuestos municipales

Relación de los contribuyentes que han satisfecho el impuesto establecido sobre solares, correspondiente al ejercicio de 1909, hasta el día de ayer.

Nombre	Pras.
Suma anterior.	431
D. Agustín Jerez Puertas.	5
Francisco Colómer Ayala.	5
Miguel Zea Verdegay.	5
Francisco Zea Pascual.	5
Juan R. Carmona.	5
José López Guillén.	4
Juan Méndez Aznar.	4
Manuel Toró García.	5
Juan Brick.	6
Ilmo. Sr. Obispo.	4
Sociedad Minas de Alquife.	35
Total.	514

Almería 19 de Julio de 1910.—El Inspector de Impuestos, Joaquín Laynez.

## NOTAS MINERAS

Registros.

Por dona Hortensia Gallego y Chaves, vecina de esta ciudad, se solicitó ayer del Gobernador civil, la propiedad de 18 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «Aquí te espero», número 31.479, para los nombrados Cañada del Granado y Puertecico Blanco, de Pulpis.

Tambien por D. José Ortuño Ortuño, vecino de Escullar, se solicitaron ayer del Gobernador civil, la propiedad de 20 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «El Abión», número 31.480, para los nombrados Era del cortijillo y La marroñera, del término de Escullar.

Sierra de Gádor.

La Sociedad minera «Minas de Sierra de Gádor», que se fundó en París el año anterior y que no daba señales de vida, vemos ahora en la prensa finan-

## Disquisiciones de un loco

(CONTINUACIÓN)

Revelaciones estupendas de D. Daniel. Después de haber consumido las dos tazas de café y encendido dos cigarros habanos, frente á frente D. Daniel y yo, teniendo por delante pequeñas copas de excelente cognac Martel, prosiguió mi interlocutor su historia en la siguiente forma:

—Es costumbre añeja en los hombres, pagarnos solamente de todo aquello que sólo afecta á los órganos auditivos y visuales, creyéndonos tan perfectos en nuestro endiosamiento, que todo queremos relacionarlo á nuestra textura representativa de un organismo, que aunque sus modalidades propias están hechas á propósito para subsistir en el ambiente terrestre, no puede ni con mucho afectarse de sustancias ultra-perceptivas por la misma razón de que son inapreciables en la física de los cuerpos, tal y como los tenemos constituidos.

Creo que antes de empezar la relación de los fenómenos que observé después de penetrar en el cementerio, es de razón previa, hacerle algunas aclaraciones que preparen su ánimo para no considerar como fantástico ó supersticioso lo que he de relatarle.

El sordo-mudo no puede apreciar debidamente el sonido ni las inflexiones modulativas de los idiomas, reduciendo su lenguaje á una mímica más ó menos expresiva, pero mímica al fin, así como el ciego de nacimiento no se da exacta cuenta de la descomposición de la luz ni de los colores que lo rodean, pues la óptica luminica no es capaz á

demeritar en su retina con la impresión natural que ejerce en el órgano apto para apreciarla. Aquí por el gesto, y éste por el tacto, se dan cuenta aunque imperfecta de los agentes exteriores que sólo les afectan y la función de los otros se ejerce pasando desapercibida para ellos.

Pues bien, a pesar de estos dos casos que le cito, tanto el sordo-mudo como el ciego, tienen la capacidad de asimilarse por ser «racionales», la idea de que existe algo inexplicable para ellos, pero real y efectivo, que no pueden penetrar por los obstáculos invencibles que se les prohíben; se sienten seres vivos y racionales y a su modo particular se forman un estado perceptivo, que si no de una manera perfecta, es capaz de demostrarles que «a aquí» por el «gesto» y «a éste» por el «tacto», existe una modalidad exterior subjetiva, que les impresiona por las vías comunicativas de que pueden disponer.

La carencia de los órganos auditivos y visuales para un ser racional, se suplén si no con ventaja por lo menos aceptablemente, con otras percepciones simpáticas, sumamente sensitivas, que la ausencia de tales órganos le sugieren, como habrá usted tenido ocasión de observar en muchos casos.

Quiere esto decir, que unidos al olfato, al tacto y a la sensación del gusto, se forma un conjunto tan penetrado en sí, que les supone aunque sin explicársela la existencia de la luz y el sonido para el ciego, y el sordo-mudo, respectivamente, por la función «mental» que preside a toda manifestación objetiva o subjetiva; luego la capacidad racional suple las deficiencias orgánicas con una realidad sorprendente.

Ahora tomemos como tipo al hombre que posee todos sus órganos completos, es decir que «ve, oye, palpa, huele y gusta»; pues con todo, «no ve, ni oye, ni palpa, ni gusta, ni huele... ¡qué contradicción!... ¿verdad?... y sin embargo es una realidad: los órganos son contingentes y limitados a cierto radio de acción, naturalmente considerados por «sí», son limitados, repito, para sensaciones ultra-perceptivas, como ya le he indicado; no son capaces en su estructura de percibirlos simple y directamente; pero ¡aquí de la inteligencia, que todo lo suple!... esos órganos hechos para la percepción, necesitan para llevar a cabo investigaciones que se sustraen de su inmediata apreciación; de «intermediarios» científicos que se demuestran.

El oído, naturalmente, no percibe el andar de un pequeño insecto; pero la «inteligencia» lo ha suplido para hacer perceptible esa sensación, con un aparato que se llama el microfono, que aumentando el volumen del sonido, llega a que el oído perciba el paso de un insecto, con la misma perfección que se oyen los pasos de un caballo: la vista no puede percibir por su pequeñez el corpúsculo insignificante de un microbio, pero la inteligencia ha suplido esta deficiencia con el microscopio, así como la observación a grandes distancias, con esos tubos que se llaman catalejos, y con las grandes escopetas, si la idea observativa ha querido ampliar el radio de impresión visual a mayores estudios y distancias. Solamente los sentidos del tacto, el olfato y el gusto no han encontrado hasta aquí de manera tan perfecta los aparatos que ha de capacitarlos para la ampliación de sus funciones afectivas; es decir, que estamos reducidos a «ver» y «oír» solamente en todo aquello que sea ultra-sensitivo.

De un lado la óptica y de otro el fluido electro-químico, son los grandes auxiliares que han venido a capacitar nuestros órganos para apreciar las sensaciones ultra-perceptivas.

Todo lo que se verifica dentro de la Naturaleza, es «natural» y es completamente absurda esa palabra, que debía desaparecer de nuestro Diccionario, que más revela nuestra ignorancia y por ende y como se ve el envanecimiento del hombre; la palabra «sobrenatural», es decir sobre la pequeñez é insignificancia del que se abroga conocimientos que son a la postre tan menudos é imperfectos, que le sugieren ser imposible todo lo que con su escasa cultura, no puede definir ni explicar. No hay nada sobrenatural; todo se desenvuelve dentro de la Naturaleza, lo único que puede decirse sobre este particular, es que en vez de «supra natura» debemos decir «supra cultura», que es su verdadera acepción y lo que realmente existe.

Si hace dos ó tres siglos se hubiera dicho que un hombre podía elevarse en los aires, habrían creído aquellas generaciones que se trataba de un fenómeno sobrenatural, porque iba en contra de las leyes físicas, y sin embargo por esas mismas leyes físicas, los hermanos Montgolfier se elevaron en los aires con sus globos hinchados de aire caliente y que después, como usted sabe, se han perfeccionado con el gas hidrógeno.

José Martín Rull.

(Seguirá).

### EN EL ZAPILLO

se venden solares y casas. Sin corretores. Razón, Mercado 9, principal.

## ¿Qué pasa?

La gente no puede estar ociosa y mucho menos los desocupados, los que por fuerza de no trabajar, han de tener de qué hablar.

Pensábamos pasar este verano tranquilos, después de una primavera revuelta, en que nieves, fríos, el cometa Halley y los terremotos, han dado que hablar y que aumentar y estas ilusiones caen por tierra asegurada, porque a falta de asuntos los inventamos y de un mosquito hacemos un buey.

No se encuentra una persona por la calle que no se nos acerque y con aire misterioso no nos pregunte:

—¿Qué hay, sabe usted que Barcelona, Bilbao y Valencia, están en estado de sitio y que lo de Melilla está feo, pero muy feo?

—No, —le contestamos— nuestras noticias no son esas; sabemos que hay temores de que pueda suceder todo eso, pero del dicho al hecho, aún va algún trecho. Tenemos esperanzas de que la paz no se perturbe y que nada pase.

—Pues no son esas mis noticias; la cosa está que arde; ya ve usted, conflictos en el interior y además en el exterior. Va a ser un verano de prueba. Y como este sujeto se expresan muchos, que no parece sino que estamos anhelando conflictos, guerras, sangre y esterminio por doquier y que necesitamos pasar el tiempo entretenidos en calamidades.

Se parecen estos señores a los sepultureros, que no encuentran tiempo bueno, cuando no se muere media humanidad.

La cuestión es estar entretenidos y tener base falsa ó verdadera para dar y recibir noticias emocionantes.

La cuestión, es que corran aires de desolación, haciéndolos sentir las cosas tres veces, antes de llegar, cuando suceden y después de haber pasado.

Agoreros no faltan nunca.

### Subasta voluntaria.

El día 30 del corriente, de 2 á 4 de la tarde, tendrá lugar en el despacho del Notario de esta ciudad D. Francisco Rico y Pérez, la venta en pública subasta de un lote de tierra de riego, situada en la vega y término de PECHINA, de 15 tahullas de cebida (doce de las cuales se encuentran pobladas de parras en plena producción y el resto de higuera), cuyo lote, que se sitúa en la cañada de las Piedras, lindando con la calle de los Cuatro Olivos de dicha población, ha sido degredado de la finca que fué propiedad de doña Mariana Portillos y Estrada y paga 2.500 pesetas de renta anual.

No se admitirán posturas que no cubran el tipo de subasta, que se ha fijado en 27.500 pesetas, y los licitadores que deseen tomar parte en ella llenarán los requisitos señalados en el pliego de condiciones, que se encuentra de manifiesto en mencionada Notaría.

### EN EL GARLITO

### Rateros aristócratas.

José Ochoa, de Guadix, y Juanita Campos, de Barcelona, ha sido una pareja que ha disfrutado durante algún tiempo de una vida esplendorosa, pero al fin han dado con sus huesos en la Cárcel.

Vestían la más flamantes modas, comían opíparamente, bebían champagne á todo pasto, asistían á las reuniones más elegantes y se hospedaban en los hoteles más caros.

¿De donde salía tanto lujo? Pues precisamente de los mismos hoteles donde paraban, pues provistos de un lindo estuche de gazuas, no abandonaban uno sin llevarse buena provisión de alhajas.

Al fin, se les siguió la pista y fueron cogidos infraganti, y claro está, que se les acabó industria tan lucrativa.

En poco tiempo, porque estos medios de vivir duran poco, han pasado Ochoa y Campos, de la opulencia á la mayor miseria, ingresando en la cárcel de Melilla.

### Las Compañías de seguros Y LOS ASEGURADOS.

Por real orden del ministerio de Fomento se dispone lo siguiente:

1.º Que todas las Compañías aseguradoras del ramo de vida, así nacionales como extranjeras, están obligadas á expedir copias autorizadas de las proposiciones de cada seguro y de las declaraciones ó manifestaciones de cada proponente, hechas al tiempo de contratar el seguro, así como de las preguntas hechas por el médico reconecedor, y á que tales declaraciones respondan, siempre que dichas copias sean solicitadas por el asegurado ó el mismo contratante, ó por persona debidamente apoderada al efecto, ó por el respectivo beneficiario, en caso de fallecimiento del asegurado.

2.º Que igualmente están obliga-

das dichas Compañías á facilitar á los beneficiarios de las pólizas, en caso de negarse á hacer efectivo el seguro, nota detallada de las razones ó motivos en que funden dicha negativa, cuando va solicitada por los interesados ó por persona que legalmente ostente ó represente su derecho, y

3.º Que la resistencia por parte de las Compañías aseguradoras al cumplimiento de las obligaciones que en los dos números precedentes se les imponen, deberá ser corregida por el emisor general, aplicando en cada caso la sanción que el art. 34 de la ley de 14 de Mayo de 1908 autoriza.

### Boletín Oficial.

#### Extracto del día 19.

Continuación del programa para las oposiciones al Cuerpo de Médicos de Sanidad exterior.

—Anuncio de subasta para las obras del trozo cuarto de la primera sección de la carretera de Almería á la Cuesta de los Castaños, bajo el tipo de pesetas 205.884'00.

—La Universidad de Granada da cuenta que desde el día 16 al 31 de Agosto inmediato, se hallará abierta la matrícula para los alumnos no oficiales que quieran examinarse en el mes de Septiembre.

—Escalafón de maestros correspondientes á la categoría 6.ª con el haber anual de 825 pesetas.

—Sección no oficial.

### INTERESANTE

#### Ortopédico Herniólogo en ALMERIA

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en ALMERIA, los días tarde del 26 y el 27 del actual mes de Julio, de 11 á 1 y de 3 á 6, en el HOTEL SIMÓN (antes París), para los que padezcan de hernias (quebraduras ó desviaciones del espinazo, torceduras de las piernas, etc.), que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado por el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle del Cisne, núm. 21, Hotel.

### Escuela Superior de Artes Industriales.

Relación de los alumnos que han obtenido la calificación de sobresalientes y de los premiados en los exámenes de fin del presente curso de la Escuela de Artes Industriales de esta capital:

#### Aritmética y Geometría prácticas.

Don Antonio Herrera Garcia, practicante; D. Manuel Martínez López, dependiente, accésit; D. Juan Ruiz Alonso, carpintero, accésit, y D. Manuel Burgos Seguí, escribiente, accésit.

#### Ciencias Físico-Químicas y Naturales.

Don Manuel Sánchez Capel, herrero.

#### Ejercicios Gráficos de Geometría.

Don Juan Ruiz Alonso, carpintero, accésit; D. Francisco Iniesta López, ebanista, mención honorífica.

#### Dibujo geométrico.

Don Juan A. Puertas Ferrer, carpintero; D. Miguel García Cobos, estancero, accésit; D. Francisco García Rodríguez, carpintero, accésit; D. Manuel Díaz Picón, cantero, mención honorífica; D. Nicolás Lapeña Cicognani, estudiante, accésit; D. Julio del Rey Ramirez, dependiente, accésit; D. Evaristo Quesada Nofuente, estudiante; don Antonio Ruiz Batlle, ajustador, premio; D. Francisco Ortega Plaza, zapatero, y D. José Pardo Fuentes, mecánico.

#### Aritmética y Algebra.

Don Manuel Sanchez Capel, herrero.

#### Geometría y Trigonometría.

Don Manuel Sanchez Capel, herrero, accésit.

#### Dibujo artístico.

Don Guillermo Lopez Canton, ebanista, mención honorífica; D. Francisco Codina Mora, barbero, mención honorífica; D. Juan Mendez Luque, escribiente, mención honorífica; D. Adolfo Cano Plaza, escribiente, accésit; don Juan Martínez Salinas, ebanista, accésit; D. Isidoro Canton Gimenez, dependiente, accésit; D. Luis Durán Mateo, carpintero, accésit; D. Manuel Navarro Sanchez, jornalero; D. José Moncada Calvache, ebanista; D. Fermín Moreno Almécija, escribiente; D. Rafael Martínez Bérnago, escribiente, mención honorífica; D. Juan Martínez Ortiz, carpintero; D. José Mendez Luque, escribiente, mención honorífica; D. Antonio Iglesias Hernandez, herrador, accésit, y D. Manuel Garcia Galot, tornero, premio.

#### Modelado y vaclado.

Don Ulderico del Olmo Medina, estu-



# VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA Á LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español

## VALBANERA

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el 1.º Agosto, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, y antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena, 4. Almería,

### Nuestro clima.

He aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:

Temperatura máxima al sol.	40
Máxima á la sombra.	27
Mínima.	20
Humedad absoluta.	21'2
Ídem relativa.	84'8
Presión barométrica.	763'3
Dirección del viento.	S. E.
Estado del mar.	Llana
Cielo.	Despejado
Termómetro seco á las nueve de la mañana.	26
Íd. húmedo á id.	24
Termómetro de irradiación.	17
Fuerza del viento.	1

### Vapores fruteros

de Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.



#### PARA LIVERPOOL

El magnífico vapor TORDERA de la Línea Tintoré, llegará á este puerto el 25 del corriente y saldrá directo para Liverpool, admitiendo carga y pasajeros.

#### PARA LIVERPOOL

El Segontian llegará el 31 del corriente y cargará para Liverpool directo.

Para más informes, dirijirse á sus Consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez S. en C., 75, Boulevard del Príncipe.



### Vapor para Orán.

El magnífico vapor español TURIA sale

De Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes.

De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Se despacha en Almería por sus Consignatarios: Hijo de Ricardo Jiménez. Sociedad en comandita, Bulevar del Príncipe 75.

### Línea de vapores Tintoré

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



#### TINTORÉ

Salidas de Barcelona para Almería: los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Salidas de Almería para Melilla: los días 8, 18 y 28 de cada mes.

Salidas de Melilla para Orán: el día 9 de cada mes.

Salida de Orán para Melilla: el día 10 de cada mes.

Salidas de Melilla para Almería: los días 11, 19 y 29 de cada mes.

Salidas de Almería para Barcelona: los días 12, 20 y 30 de cada mes.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y M. reed, 20.

Consignatarios en Melilla: Sras. David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó vice-versa.

Otra.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pesaje á Barcelona y á Melilla á os Sres. viajeros que lo soliciten.

### Se alquila

el piso alto de la casa número 2 de la calle Real de la Almedina, esquina al Molecón. En esta imprenta informaran.

### PARA MELILLA



El vapor INDUSTRIA saldrá el jueves 21 de Julio admitiendo carga y pasajeros.

Para más informes, su consignatario, Alfredo Rodriguez, Gerona 5.

### CONSULTA

Don Juan Garcia Gomez Ripoll, Médico-oculista.

Medicinas especiales para las enfermedades agudas y crónicas de la vista, garganta y pecho. CERVANTES, 5.

### Motor á gas

nuevo, completo, con sus gasógenos de 20 caballos, sistema OTTO, fabricante: Gasmotorenfabrik, Colonia-Ehrenfeld, procedente de Exposición.

Disponible: «Maquinaria», calle del Barquillo 28, Madrid.

### Molinos Umfaan

El molino «Umfaan» es el más económico y de mayores rendimientos para moler trigos, cebadas, panizos y toda clase de granos y semillas.

El Molino Umfaan tiene la ventaja de ser movido á mano, produciendo las harinas tan finas como se quieren.

Esta prodigiosa máquina ha venido á resolver un gran problema económico á los agricultores é industriales, no solo por sus condiciones y sencillez sino por su precio, verdaderamente económico.

Precio de cada «Molino Umfaan» 175 pesetas en Almería.

Unico depósito en España, casa de M. Fuentes Carretero, Conde de Oñalía, 4.—Almería.

### FABRICA DE PAVIMENTOS

HIDRAULICOS. Hijo de Manuel Vicente.

Baldosas estriadas para aceras y puentes.—Azulejos y Cementos de todas clases. Granada, 95.—Almería.

### PUNTALES ROLLZOS Y SOSTENES.

PRECIOS BARATISIMOS. Informará: ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona 5, Almería.

### La Ciudad de Londres

Esta casa acaba de recibir los generos de la presente estación, donde hallará el distinguido público grandes novedades en todos los géneros que competen al ramo de pañería, así como los últimos modelos de la sastrería, á cargo del profesor de corte D. Antonio González Galvez, con quien acabo de hacer contrato, á fin de favorecer á todos los que me honren con sus encargos.

No duden que esta casa es la que viste más elegante, más pronto y más barato

José Molina Carrillo, PLAZA NICOLAS SALMERON, 1.

### A LAS SEÑORAS

En la sombrerería que tiene establecida la señorita Consuelo Rodríguez, calle de Ricardos, 1, se acaba de recibir un extenso surtido en «sombreros de señoras y niños para la presente temporada», lo que comunica á su numerosa clientela.

### Se alquila

bajos y altos de una casa situada en la calle de la Reina, esquina al Molecón. En esta imprenta informaran.

El verano se puede pasar fresco y divertido con un Ventilador Eléctrico, un Gramófono Warner y una Bicicleta Dürkopp para ir al baño.—HERRERA, Méndez Núñez, 12, Almería.

GACETILLAS

Multas.

El Gobernador civil impuso ayer dos multas de 5 pesetas a cada uno de los individuos llamados Juan Martínez González y José Quesada Forte, por haber promovido un fuerte escándalo en la vía pública en estado de embriaguez y blasfemando.

También la autoridad civil impuso una multa de 15 pesetas al vecino de Almería, habitante en la calle del Codo número 2, Francisco Gomez Escamez, por haber promovido en la noche del lunes, y a las 12, un formidable escándalo, profiriendo frases que atacan a la moral, con la protesta unánime del vecindario.

Este individuo ha sido varias veces multado por la misma causa.

Fallecimiento.

En Granada ha fallecido el rico propietario, D. Francisco La Chica Martínez, padre del Diputado a Cortes don Juan Ramon y del Alcalde de aquella capital D. Felipe, persona muy querida y respetada.

Enviamos nuestro pésame a su distinguida familia.

Hurto de esparto.

La Guardia civil del puesto de Nijar, ha dado cuenta al Gobernador, de que por denuncia del arrendador Juan Sanchez Rodriguez, del monte propiedad de D. Salvador Torres Cartas, conocido por «Eras de los peñones», sus convencidos José Segura Hernández y Antonio Baeza Fernández, le habían cortado del monte gran cantidad de esparto.

La benemérita se presentó en el sitio donde se hallaban los esparteros, los cuales no negaron que habían cogido el esparto y que lo entregaron en la romana de Sanchez.

El esparto se recuperó y se formó el atestado, que se remitió al Juez Municipal de Nijar.

Una pregunta.

Sr. Alcalde: ¿qué hay de la expropiación de la casa saliente en la calle de Rueda López?

¿Qué lástima que llegue la feria y siga ese adehesio en sitio tan céntrico! ¿Por qué no hay un arranque municipal?

Reclamados.

La Guardia civil del puesto de Sorbas, ha detenido, en el sitio nombrado «Cariariz», a los vecinos Francisco Martínez Soler y Francisco Perez Gallardo, a quienes los tenía reclamado el Juez Municipal.

Natalicio.

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, la distinguida señora esposa de nuestro particular amigo don Cándido Albarracín Cañizares, ilustrado farmacéutico de Gádor, a quienes en viamos nuestra más efusiva enhorabuena.

Restaurant Los Cubanos.

PLATOS DEL DÍA

Merluza a la romana. Tornado de ternera con guisantes. Cubierto especial, 2'50 pesetas. El mismo, servido a domicilio, 3 id.

A informe.

El Gobernador envió ayer a informe del Alcalde de Ocaña, los escritos de D. Inocencio, D. Antonio, doña María, D. José y D. Manuel Sanchez Sanchez, y el de doña Soledad Molero Molina, por los que reclaman de su inclusión en el reparto de arbitrios de aquel pueblo, respectivo al año que cursa, y al propio tiempo se le ordena el cumplimiento de lo decretado en el del actual, respecto al informe de reclamación igual clase a las anteriores, formulada por doña Consuelo Moya Lozano, vecina de Granada.

También ha mandado a informe del Alcalde de Doña María, la reclamación de doña Consuelo Moya Lozano, contra su inclusión en el reparto de arbitrios de aquel pueblo, correspondiente al año actual.

VICHY SAINT-LOUIS. Estómago-Hígado-Intestinos.

No hubo número

Por falta de asistencia de vocales, no pudo reunirse ayer en el Ayuntamiento, la Comisión especial de inamovilidad.

Para hoy está citada a la misma hora.

Intento de robo.

Noticiosa la Guardia civil de Garrucha, de que en dicho pueblo se habían presentado dos sujetos de malos antecedentes, con objeto de robar el cobre de los talleres de los Sres. Chávarri en las Marinas de las Torres, prepararon una emboscada para coger a los ladrones.

Estos, penetraron a las doce en una cochera próxima a los talleres de dichos señores, intentando llevarse una caudera de cobre de 50 kilos de peso.

LA SEÑORA Doña Asunción del Castillo Sierra, falleció anoche, a los 92 años de edad, despues de recibir los auxilios espirituales.

R. I. P.

Sus hijos don Eugenio, doña Francisca, y don Eulogio Romero del Castillo, hijos políticos, nietos y demás familia,

RUEGAN a sus amigos se sirvan asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar a las 6 de la tarde, desde la casa mortuoria, Azara 4, al cementerio de San José

El duelo se despide en Balén. No se reparten esquelas.

Al poner en práctica la ejecución del robo, fueron detenidos por la Guardia civil.

Los ladrones dijeron llamarse Antonio Sánchez Pérez y Joaquin Jiménez Pérez, naturales de Cuevas.

Estos individuos confesaron que eran autores de muchos robos de cobre realizados en los talleres de varias Compañías emplazadas en el término de Garrucha.

Para la feria.

SE ACABA DE RECIBIR EN LA PAPELERIA NON PLUS ULTRA, un bonito y variado surtido en cajitas de papel y sobres, artículos de piel y en particular en limosneros para señora y otros objetos para regalos, sumamente económicos. Asimismo se confeccionan toda clase de impresos para la presente temporada uvera.

Juan Bedmar, Príncipe 34 y Ricardo 1.

Viajeros.

Hoy regresará a Granada el Magistrado de aquella Audiencia Territorial D. Victor María Conti, que ha estado girando una visita de inspección al Juzgado Municipal de esta capital.

—En el tren correo llegó ayer a esta capital, Mr. E. L. Goodsell, uno de los socios de la casa uvera «The Firmit Avetion Company», de Nueva York.

—De Madrid regresaron, el empleado de esta Sucursal del Banco de España D. Antonio Garcia Junco y los hijos del oficial de esta Diputación Provincial D. José Gimenez Orozco.

—También llegó ayer en el tren correo el joven D. Federico Castro Díez, hijo del Fiscal de esta Audiencia.

—Ayer llegó de Granada para asuntos profesionales, el ilustrado Abogado D. José Rodríguez Contreras.

D. E. P.

A la respetable edad de 92 años, falleció anoche en esta capital, la virtuosa señora D.ª Asunción del Castillo Sierra, madre de nuestros apreciables amigos D. Eugenio y D. Eulogio Romero, este último Juez Municipal.

La difunta fué en vida muy apreciada de cuantos la trataron, por sus relevantes condiciones.

A la familia acompañamos en el justo dolor que le embarga.

La anemia, clorosis

colores pálidos, menstruación difícil y leucorrea, se curan con el DINAMOGENO SAIZ DE CARLOS.

CABALLOS COJOS. Curación rápida y segura de las Exostosis, o Tumores huesosos, Corvasas, Formas, Esparavanes, Sobrehuesos, etc. UNGUENTO ROJO MERE. 40 Años de Exito. En todas Farmacias, a 4 pesetas y Plus 3,50 el bote. URRIETA 54, SAN SEBASTIAN. FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA.

El crimen de Gádor.

La carta anónima que anteayer recibió el capitán de la Guardia civil señor Domenech, con confidencias, no dió resultado alguno favorable, pues ayer con motivo de ella, se efectuaron diligencias que fueron negativas.

Según pudimos inquirir, en la carta se manifestaba que cierta persona, vió con un saco a Francisco Leona el día del crimen.

Llamada esta persona, dijo que no era cierto que había visto a Leona.

Ayer también ampliaron sus declaraciones una mujer de Rioja, acompañada de un niño de corta edad.

Ambos testigos se ratificaron en su anterior declaración, ó sea que el día antes de cometerse el crimen, el Leona estuvo en Rioja y que pretendió llevarse al niño, ofreciéndole comprarle un habero.

Después fueron a la cárcel, indudablemente a comprobar esta declaración.

Se debió formar rueda de presos con el Leona, pero según hemos podido averiguar, el niño tanto se atemorizó ante

aquel espectáculo y ante la presencia del Leona, que agarrado a las falda de su madre, muy asustado, no quería ni siquiera mirar al procesado.

Después de estas diligencias, el Juzgado no tomó declaración alguna a los procesados, pero el caso es que las autoridades se mostraban anoche muy satisfechas y esperanzadas.

Nada quisieron decirnos, pero en su actitud comprendimos que quizás se avenge un suceso de gran expectación.

¿Que cuál es? No se necesita ser muy listo para comprender que las miras están puestas en la confesión de Leona, porque nadie duda ya de su culpabilidad y sólo falta este trámite.

Entre las pruebas de convicción figura una lista dictada por el Leona desde la cárcel, para que sus amigos de Gádor intentaran una coartada en el día del crimen a su favor, diciendo que lo habían visto a horas determinadas.

Esta lista y explicación, han sido encontradas en su poder.

Farmacia Central DEL LICENCIADO JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Drugs.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Aguas minerales.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumería higiénica. Servicio esmerado y económico. ALMERIA.—CALLE REAL NUM. 15

Telegramas

De nuestro servicio especial

Madrid, 19.

Las Cortes.

En el Senado.

A las 3 y media de la tarde abrió la sesión de hoy celebrada en el Senado el señor Montero Ríos.

Hicieronse primeramente varios ruegos de escaso interés y después se entró en el orden del día.

Se aprobaron los créditos de guerra señalados para Melilla y las obligaciones del Tesoro, levantándose seguidamente la sesión.

En el Congreso.

Con extraordinaria concurrencia ha celebrado esta tarde sesión el Congreso, presidida por el Sr. Conde de Romanones.

Después de algunos ruegos, continuó la discusión del Mensaje.

El señor Alvarez (D. Melquiades), reanudó su discurso que comenzó ayer.

Trató dicho Diputado republicano de la política clerical y de la misión de la prensa para resolver el problema religioso. Abogó porque se mantenga la supremacía civil, diciendo que las izquierdas significan el progreso de España y las derechas la presentan vieja y decaída. Manifestó que el señor Moret fracasó, por no querer satisfacer al bloque de las izquierdas, censurando el alarde de las derechas de querer influir con el Rey.

(Estas últimas palabras ocasionaron fuertes rumores de los conservadores y de parte de algunos liberales moretistas.) El Sr. Alvarez siguió su discurso, abogando por la liber-

dad de cultos, el matrimonio civil, la secularización de cementerios y la enseñanza neutral, exponiendo que era necesario la expulsión de España de las órdenes religiosas. Aplaudió, por último, la labor que está realizando el Sr. Canalejas, aunque desconfiaba de éste.

El Sr. Moret intervino en el debate, en medio de gran expectación.

Esplicó la última crisis del Gobierno que él presidía, absteniéndose de hacer comentarios sobre ella. Dijo que el miércoles de Ceniza lo llamó el Rey para informarle de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Madrid y de la dimisión que habían hecho los que formaban los Comités del partido. Al pedirle su confianza para espulsar del partido a los que firmaron el documento del Comité, el Rey expuso que sería poco político el vivir en semejante atmósfera, tomándose tiempo para meditar. Cuando volvió--añadió--me comunicó D. Alfonso que había encargado de formar Gobierno al Sr. Canalejas. La carta que dirigí al Sr. Aguilera la escribí entre amarguras desde el fondo del corazón, encargándose el tiempo de confirmar lo que aquel escrito expresaba.

(Cuando terminó el Sr. Moret su discurso, se hicieron muchos y variados comentarios sobre aquel.) Intervino también el señor Maura, diciendo que se abstenía de hablar, por ahora, de la crisis de Febrero, que le obligó a abandonar el Poder. Respecto a los errores que dicen cometieron los conservadores con su política, manifestó que si así lo creyera se retiraría, apesar de mantener sus deseos de defender a la patria. Justificó la guerra de Melilla, diciendo que fueron compromisos internacionales que no había mas remedio que respetar y por lo tanto cumplir.

(Los republicanos hicieron algunas protestas.) Esplicó, obligado, la crisis del partido conservador, justificando la implacable hostilidad que con él había. Añadió que respecto a la cuestión religiosa, mantenía las convicciones del partido conservador, y que apesar de esto apoyaría al Gobierno.

(Los conservadores aplaudieron frenéticamente al señor Maura.) El Sr. Canalejas anunció que en la sesión de mañana reasumiría el debate, dándose seguidamente el acto por terminado.

Gobernador que dimite.

Se ha confirmado la dimisión del Gobernador civil de Canarias Sr. Comenge.

Segun el Sr. Canalejas, la causa de dicha dimisión, es solo porque no le prueba bien al Sr. Comenge aquel clima.

Distribución de créditos.

El ministro de Instrucción pública Sr. Burell, ha asistido hoy a la distribución de créditos concedidos por la fundación Aguirre.

BOLSA

4 por 100 interior..... 84-45 5 por 100 amortizable. 101-35 Londres a la vista..... 27-09 París a la vista..... 7-10

Consejo de ministros.

Después de celebrada la sesión del Congreso, se reunieron los ministros en Consejo.

A la salida dijeron que solo se habían ocupado en cambiar impresiones sobre los debates y que no se había podido terminar hoy el del Mensaje en el Congreso, por la proporción que había dado el Sr. Maura a su discurso.

AGUA DE INSALUS.

Estómago, Vías urinarias, Hígado, Reuma. LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA.

(Se compran las botellas vacías)

Depósito en Almería: CAFE SUIZO.

MUERLES

Estrados de rejilla a 100 pesetas; de tapicería a 150; camas torneadas de haya desde 27 pesetas; de matrimonio con tableros y sommier patentado, a 75 pesetas.

Muebles de todas clases, estilos Luis XV, Renacimiento, Inglés, etc. Cristal, loza, cuadros, abanicos, etc.

Bazar del León.--Tiendas 6.

Gran fábrica de féretros de madera DE VICENTE CORREA.

Unica en España que compete con todas las de su género. Féretros-arcas de maderas finas barnizadas a muñeca, en su color. Tarifa especial para las Empresas de Pompas fúnebres.

Depositario en Andalucía: ANTONIO MARIN DURÁN, Funeraria LA SOLEDAD. GRANADA 28, ALMERIA



TURBINA SISTEMA LEFFEL A EJE VERTICAL

Contamos con Ingenieros y buenos Montadores-Molineros.

SE REMITEN PRESUPUESTOS Y CATALOGOS GRATIS A QUIEN LOS SOLICITE

Agentes exclusivos para Almería y su provincia:

Fernández, Rodríguez y Compañía.

OFICINAS: MENDEZ NUÑEZ, 24.

Grandes Talleres de Construcción DE José Pané,

SOCIEDAD EN COMANDITA

Calle de las Glorias (Chaffán a la de Cataluña).—Barcelona (San Martín.)

Instalaciones y transformaciones de fábricas de harinas completamente automáticas por el nuevo sistema de Cilindros y Plansichters.

Turbinas para toda clase de saltos y caudales de agua.--Prensas hidráulicas para grandes presiones

SE REMITEN PRESUPUESTOS Y CATALOGOS GRATIS A QUIEN LOS SOLICITE

Agentes exclusivos para Almería y su provincia:

Fernández, Rodríguez y Compañía.

OFICINAS: MENDEZ NUÑEZ, 24.

LA ESPANOLA.

Compañía anónima a prima fija de seguros contra accidentes del trabajo inscrita en el Registro Especial del Ministerio de Fomento por Real orden de 8 de Julio de 1909.

Capital social. . . . 1.000.000 de ptas.

SUSCRITAS: 787.000 PTAS. DESEMBOLSADAS: 133.175 PTAS.

Los contratos especiales de esta Compañía son de los más beneficiosos que pueden celebrar tanto los patronos de toda clase de industrias como los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas, a causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos.

DOMICILIO SOCIAL: Carretas 12, MADRID.

Delegado de la provincia de Almería, D. Ratael Molero Levenfeld, Ara pules 8, Almería.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros.

Añadieron que mañana recitificará el Sr. Moret.

Los Presupuestos

La Comisión de Presupuestos del Congreso, ha emitido informe favorable a los créditos leídos por el ministro de Hacienda Sr. Cobián, en las Cámaras.

Después despachó dicha Comisión los presupuestos de los ramos de Guerra y Gracia y Justicia.

Estado de las huelgas.--Disparos.--Tranquilidad en Bilbao.

Telegrafían de Barcelona que sigue la huelga de los obreros metalúrgicos, haciéndose disparos entre los «squiroles» y los huelguistas.

En Santa Cruz de Tenerife, dicen que se ha generalizado la huelga de los obreros del Puerto, agravándose por la intransigencia de los patronos.

En Bilbao participan que la huelga se ha extendido a los talleres particulares, a causa de que los patronos han publicado hojas, negándose a transigir con la petición de los huelguistas. Llegaron tropas de los regimientos de España y de la Lealtad, que están vigilando extremadamente los talleres de los Altos hornos.

Se han datenido a algunos por ejercer coacciones, insistiéndose en que se prepara el paro general.

Un banquete

Los colegiales de Bolonia han dado hoy un banquete en honor del exministro de Estado Sr. Perez Caballero.

Despacho con el Rey

Comunican de San Sebastian que el ministro de Estado Sr. García Prieto ha despachado hoy con el Rey.

Este firmó las credenciales nombrando Embajador de España en Francia al Sr. Perez Caballero.

Buenas impresiones

El Gobierno dice que tiene buenas impresiones de Cataluña y de Bilbao.

Añade que siguen las huelgas pacíficas.

El Rey a Santander.

El ministro Sr. García Prieto, acompañará al Rey en el próximo viaje a Santander.

PERPEN.

Libras esterlinas. COTIZACION ALMERIA

El 19 de Julio de 1910.

PAGARON { 27'03 cheque. 26'98 a 8 div.

Salvador Romero y Hermano.

BARQUEROS

Paseo del Príncipe número 10.

Profesor BROCCA

ITIMAS—GARCIA AÑEZ 9.

ALMERIA.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

**SECCION REGRENTIVA.**

**CASOS Y COSAS.**

Gedeón sostiene una disputa con un caballero que le trata de puerco espin.  
—Retire usted esa palabra— dice Gedeón.  
—No la retiro.  
—Me dará usted una satisfacción.  
—Cuando usted quiera.  
—Vamos añade Gedeón—retire usted algo.  
—Bueno, retiraré lo de espin.  
—Corriente.

¡Y Gedeón se queda tan satisfecho!

—Ayer me puso mi caballo en un compromiso, decía un sujeto a varias personas conocidas suyas.  
—¿Qué sucedió? diga usted, diga usted.  
—Salí de paseo, y de pronto el caballo dió un bote... y yo, clavado.  
—¿Hombre!  
—Después dió otro bote, y salió el freno volando... y yo, clavado.  
—¡Jesús!  
—Después dió otro bote, y des-

pidió la silla más de veinte varas de alto... y yo clavado.

—¿Clavado?  
—Sí señor; clavado en el suelo desde el primer bote.

**Receta culinaria.**

Pollo a la italiana.—Desplumarlo, vaciarlo y sofamarlo. Abrirlo por mitad y aplanarlo. Rehogarlo con manteca. Mojar con partes iguales de caldo y vino blanco. Añadir un ramillete compuesto, medio diente de ajo, sal y pimienta en grano. Cocer a lumbré lenta, y cuando esté, colarlo en un plato que resista al fuego. Pasar el cocimiento. Re-

ducirlo. Trabarlo con manteca y harina. Verterlo sobre el pollo, cubriéndolo todo con queso de Parma rallado. Poner el plato entre dos lumbres y cuando haya tomado buen color y esté casi reducida la salsa, servirlo.

**Aviso útil.**

Pulgas.—Para ahuyentar de las habitaciones tan molestos parásitos, el medio más eficaz consiste en lavar los suelos y demás sitios que puedan mojarse, con una fuerte infusión de ajeno ó de tabaco. El yezgo es también fatal para las pulgas; basta colocar esta especie de saúco entre los

colchones, y donde quiera que se enciendan, para hacer que se alejen enseguida. Idéntico resultado se obtiene con la menta acuática, secada a la sombra, y esparcida entre el primero y el segundo colchón. Por último, como recurso infalible: espolvorear los colchones, y los bajos de pantalones y enaguas con polvo de pelitre.

**Juzgado municipal.**

Día 19.  
Nacimientos  
Francisco Ibáñez Molina, Antonio Campos Forte, Francisco Rodríguez González, Manuel García López, Inés

Gázquez Berenguel, María de los Dolores María Cazorla y Carmen García Maurique.

**Defunciones.**

Ninguna.

**Casamientos.**

Ninguno.

**Movimiento marítimo**

Día 19.  
Buques entrados  
Vapor «Turia», de Cartagena.  
Despachados  
Polara goleta «Joven Antonio», para Puente Mayorga.  
ALMERIA.  
Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

**COMPANIA COLONIAL**  
CASA FUNDADA EN 1854  
Indisputable superioridad en  
**CHOCOLATE**  
**CAFES MOLIDOS Y EN GRANO.**  
Y EN TAPICAS

**¿De dónde llega este poder milagroso?**

**EL MUNDO ENTERO QUEDA MARAVILLADO**

de las curaciones obtenidas con los milagrosos Medicamentos

**EMERIN**

DE FAMA MUNDIAL, DE USO UNIVERSAL.

**SÍFILIS-VENÉREO-ANEMIA**

Los incurables recuperan la salud. Los médicos observan con estupor la facilidad de como éstos medicamentos devuelven la salud milagrosamente a todos y quitan tantos enfermos de las garras de la muerte. En todos los países del mundo, hombres, mujeres y médicos, todos quedan maravillados de las curaciones obtenidas con los «Milagrosos medicamentos Emerin», de composición puramente de hierbas vegetales que contienen los principios de la vida y de la salud.

Un periodista que entrevistó últimamente al «Director del Consultorio Emerin», fué rogado de participar a todos sus lectores enfermos ó habiendo en su familia persona enferma, de escribir para pedirle sus folletos y consultar sus dolencias gratuitamente.

LOS CONFITES EMERIN dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las ESTRECHECES URETRALES, PROSTATITIS, URETRITIS, CISTITIS, CATARROS DE LA VEJIGA, CALCULOS, INCONTINENCIA DE ORINA, FLUJOS BLANCOS DE LAS MUJERES, BLENORRAGIA (gota militar), etc. Una caja de CONFITES EMERIN con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

EL ROOB DEPURATIVO EMERIN, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la SIFILIS y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfeademonia, esterilidad, neurastenia, etc. etc. Un frasco de Roob depurativo EMERIN con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitations del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas, tambien por cartas dirigirse Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, que se obtendrá contestación gratis y con reserva. De venta en Almería, Farmacia de don Juan J. Vivas Pérez.

**TRES VIRTUDES. CONFIANZA-HONRADEZ-SEGURIDAD**

Como prueba de esto, la Casa EMERIN devolverá a los enfermos el importe del primer frasco 3 caja, si no encuentra alivio en el primer día.

**Solución Benedicto**  
DE GLICE RO  
FOSFATO DE CAL  
CON **Cresosol**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—FRASCO, 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales Farmacias. Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Pérez.—En Berja A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y G. de Sols.—En Huércal Overa N. Jimenez.—Señ. Luis Sanchez.

**Se venden**  
programas con preguntas y respuestas, para la presente convocatoria de Procuradores al precio de doce pesetas. En esta imprenta informarán.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

**Balneario de Liérganes**

No hay enfermedad ni catarro de la nariz, bronquios y pulmón que no mejore ó se cure con estas aguas; curan también el infarto del hígado y los cólicos nefríticos. Nuevas y grandes reformas.  
Pedid la Guía.

¿Quiere U. ganar dinero?  
Trabajando por su cuenta ó por la mía podrá lograrlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de puntos, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo a la casa «N. Agustí Mañosa», fundada en 1888, calle de Girona, 120, Barcelona.

**Café nervino medicinal**  
del Doctor Morales.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas a 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo a todas partes.  
La correspondencia, Carretas 39, Madrid.  
En Almería, farmacia de Vivas Pérez.

**La Unión y el Fénix Español**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.  
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.  
**COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO**  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
**46 años de existencia.**  
**Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio**  
Subdirectores en Almería,  
**Salvador Romero y Hermano,**  
Paseo del Príncipe, 10.

**SOLUCIÓN PAUTAUBERGE**  
al Clorhidro-Fosfato de Cal Cresosolado  
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO más recientes y antiguas las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS  
L. PAUTAUBERGE, 94, Rue Lavoisier, París y en las principales boticas.